



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral UNC

Número:

Referencia: ESCRUTINIO DEFINITIVO y PROCLAMACIÓN DE CONSILIARIOS/AS NODOCENTES

ESCRUTINIO DEFINITIVO y PROCLAMACIÓN
DE CONSILIARIOS/AS NODOCENTES

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Ing. Daniel Lago, Abog. Francisco Linares y Ab. Conrado Storani, a fin de realizar el escrutinio definitivo y proclamar los/as consiliarios/as nodocentes electos/as en los comicios llevados a cabo los días 15 y 16 de mayo del corriente año.-----

Y CONSIDERANDO: Que mediante ACJE-2024-18-E-UNC-JEUNC#REC se publicaron y notificaron los resultados provisorios de la elección de consiliarios/as nodocentes, la que se adjunta a la presente para mayor ilustración; -----

Que habiendo transcurrido 72 hs desde su publicación, y no habiéndose presentado impugnaciones; -----

Esta Junta Electoral RESUELVE: Proclamar a las siguientes candidatas para Consiliarias Nodocentes del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, período 2024-2026:

1º Titular: Sandra Daniela Solis (Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba General San Martín – AGTUNC)

1º Suplente: Ana de las Mercedes Acuña Díaz (Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba General San Martín – AGTUNC)

2º Titular: Ana Gabriela Ramos (Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba General San Martín – AGTUNC)

2º Suplente: Analía Martínez (Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba General San Martín – AGTUNC)

Con lo que se dió por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los señores miembros de la Junta Electoral. -----